



Municipalidad Distrital de La Perla

Resolución de Alcaldía N° 622-2015-ALC-MDLP

La Perla, 29 de Octubre del 2015

LA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA:

VISTO: La carta de renuncia N° 007-2015-SGLP/MDLP – RTD N° 010850 de fecha 28 de Octubre del 2015, presentada por el Señor César Ponce De León Pacheco al cargo de Sub Gerente de Limpieza Pública de la Municipalidad Distrital de La Perla; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, señala que las Municipalidades son Órganos de Gobierno Local que tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 327-2015-ALC./MDLP de fecha 25 de Mayo del 2015, se resuelve designar a partir de la fecha al Señor César Martín Ponce De León Pacheco, en el cargo de Sub Gerente de Limpieza Pública de la Municipalidad Distrital de La Perla;

Que, mediante carta de visto, el citado funcionario ha presentado renuncia irrevocable al cargo de confianza de Sub Gerente de Limpieza Pública, por lo que es necesario emitir el acto administrativo que acepte su renuncia;

Estando a las consideraciones expuestas, y en uso de las facultades conferidas por el inciso 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR LA RENUNCIA y DAR POR CONCLUIDA la designación del **Señor CÉSAR PONCE DE LEÓN PACHECO**; al cargo de confianza de Sub Gerente de Limpieza Pública de la Municipalidad Distrital de La Perla, dándole las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DECLARAR vacante el cargo mencionado en el Artículo Primero de la presente Resolución de Alcaldía.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Gerencia de Administración, el inicio de las acciones correspondientes en cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución, conforme a Ley.

ARTICULO CUARTO.- NOTIFICAR a la persona interesada y a las unidades orgánicas la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA

OSWALDO OBLITAS CENTENO
GERENTE DE SECRETARÍA GENERAL (e)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA

PATRICIA ROSA CHIRINOS VENEGAS
ALCALDESA